

**ACUERDO TOMADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2018**

1. Se acordó que los Expedientes N° 03551-03553-03554 y 03555-SG-2018, que trata sobre el otorgamiento del Grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a don IDEL ALFONSO VEXLER TALLEDO, por sus relevantes méritos académicos en el campo de la educación, quede en suspenso para una próxima sesión del consejo universitario, a fin de que la decana de la facultad de educación o un representante de dicha facultad, sustente dicho pedido.
2. Se acordó conferir el Grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al Dr. DAVID TEJADA DE RIVERO, por sus relevantes aportes y méritos académicos y científicos en la salud, propuesto por la facultad de medicina.

Exp. N° 05172-FM-2018

3. Se acordó aprobar la creación del nuevo Programa de Diplomatura de Clínica y Cirugía en Equinos en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Exp. N.° 02587-FMV-2018

*
... ..